

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Azángaro, 17 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE Nº 251 - 2025 /ME/DREP/DUGEL-A/D-AGP- EIE.

SEÑORES (AS)

: DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL

ÁMBITO DE LA UGEL AZÁNGARO

PRESENTE.-

ASUNTO

: AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN I CONCURSO LOCAL DE

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES Y DE GESTIÓN ESCOLAR -

AZÁNGARO 2025.

REFERENCIA

: Resolución Directoral Nº 002465-2025-DUGEL-A

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, y comunicarle que, respondiendo a las solicitudes recibidas de diversas instituciones educativas que han manifestado su interés en participar y requerimiento de tiempo adicional para la preparación de sus expedientes, es que se **AMPLÍA EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 26 DE OCTUBRE** del "I Concurso Local de Buenas Prácticas Docentes y de Gestión Escolar Azángaro 2025". En consecuencia, la modificación del cronograma es la siguiente:

Etapa	Actividad principal	Periodo estimado
Convocatoria y difusión	Publicación de bases, cronograma y orientaciones generales.	Julio de 2025
Asesoría y acompañamiento técnico	Asesoría en sistematización de experiencias y uso de formatos.	Julio a septiembre 2025
INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICAS	Recepción de fichas, evidencias y declaraciones juradas.	Del 18 de agosto AL 26 DE OCTUBRE 2025
Evaluación de admisibilidad	Verificación del cumplimiento de requisitos de participantes y prácticas.	Cuarta semana de octubre
Evaluación técnico- pedagógica (Jurado especializado)	Aplicación de rúbricas y matrices por equipo técnico y jurado especializado.	Quinta semana de octubre. Primera semana de noviembre.
Publicación de resultados	Difusión oficial de ganadores por categoría y subcategoría.	Segunda semana de noviembre
Ceremonia de reconocimiento	Reconocimiento público de las ganadoras del BBPP.	Noviembre

Asimismo, las **bases del concurso se mantienen vigentes** sin modificación alguna, encontrándose disponibles en la página web institucional y en las oficinas del Área de Gestión Pedagógica.

Exhortamos a usted, difunda esta información entre los docentes y directivos de su institución educativa, motivando su participación en este importante concurso de reconocimiento al mérito pedagógico.

Agradezco de antemano su compromiso, asimismo, le hago llegar los sentimientos de mi especial consideración.

Prof. Néstor Villasante Paredes DIRECTOR UGEL AZANGARO

Atentamente,

cc. sec. NVP/DUGELA GSM/J.AGP SISE/EIE